CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FACSA INGENIERIA S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900612274-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN
DOMICILIO : ENVIGADO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 162082
FECHA DE MATRÍCULA : ABRIL 26 DE 2013
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : AGOSTO 15 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 512,110,144.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 39 A NO 40F SUR 02 IN H8
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05266 - ENVIGADO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6042085286
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3137496986
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gerencia@opuscolombia.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 39 A NO 40F SUR 02 IN H8
MUNICIPIO : 05266 - ENVIGADO
TELÉFONO 1 : 6042085286
TELÉFONO 2 : 3137496986
CORREO ELECTRÓNICO : gerencia@opuscolombia.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gerencia@opuscolombia.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7112 – ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : J6209 – OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMATICOS
OTRAS ACTIVIDADES : F4112 – CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : F4220 – CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

CERTIFICA – AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 25 DE ABRIL DE 2013 DE LA (EL) O (LOS) CONSTITUYENTE (S), REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 87579 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE ABRIL DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FACSA INGENIERIA S.A.S..

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE SUS NEGOCIOS, LO CONFORMAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1) CONSTRUCCIÓN, INTERVENTORÍA, CONSULTORÍA, ASESORÍA, DISEÑO, ADMINISTRACIÓN DELEGADA, GERENCIA, REVISIÓN, CONTRATACIÓN Y EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE TODA CLASE DE PROYECTOS Y OBRAS RELACIONADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA, INGENIERÍA MECÁNICA, INGENIERÍA ELÉCTRICA, INGENIERÍA SANITARIA, INGENIERÍA AMBIENTAL, INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y EN TODAS AQUELLAS OTRAS SIMILARES CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS.

2) LA PARTICIPACIÓN DE TODA CLASE DE LICITACIONES Y CONCURSOS PÚBLICOS Y PRIVADOS CUYO OBJETO SEA DISEÑO, CALCULO, INTERVENTORÍA, GERENCIA, ADECUACIÓN, REPARACIÓN, REMODELACIÓN, DEMOLICIÓN, RESTAURACIÓN, REPOTENCIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, ESTUDIOS HIDROLÓGICOS, ESTUDIOS HIDRÁULICOS, ESTUDIOS GEOLÓGICOS, ESTUDIOS GEOTÉCNICOS, ESTUDIOS DE SUELOS, ESTUDIOS AMBIENTALES, ETC., DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS, TALES COMO ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS, CANALIZACIONES, URBANISMOS, VÍAS, PUENTES, EDIFICACIONES, ESCENARIOS DEPORTIVOS, COBERTURAS, CANALES, TANQUES, MUROS, PRESAS, DIQUES, ETC., ASÍ COMO VIVIENDAS PARA LA VENTA, BIEN SEA DE CASAS DE HABITACIÓN UNIFAMILIARES O EDIFICIOS MULTIFAMILIARES PARA LA VENTA POR PISOS O APARTAMENTOS CON TODOS LOS SERVICIOS ADECUADOS PARA SER HABÍTALES, ETC.

3) LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES A TÍTULO ONEROSO CON DESTINO A PARCELARLOS, URBANIZARLOS, CONSTRUIRLOS, MEJORARLOS Y / O ENAJENARLOS EN IGUAL FORMA.

4) LA ADECUACIÓN, PARCELACIÓN Y URBANIZACIÓN DE INMUEBLES, LA ADMINISTRACIÓN Y

ENAJENACIÓN DE PREDIOS RURALES O URBANOS, FINCAS O UNIDADES RESULTANTES DE SU FRACCIONAMIENTO.

5) LA PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PLANES DE VIVIENDA DE OFICINAS, DE CENTROS COMERCIALES O INDUSTRIALES Y LA VENTA, ARRENDAMIENTO, EXPLOTACIÓN BAJO OTRA MODALIDAD ADECUADA DE LAS RESPECTIVAS CASAS, APARTAMENTOS, OFICINAS, LOCALES, ETC.

6) LA INVERSIONES EN BIENES MUEBLES URBANOS Y/O RURALES Y LA ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN, ARRENDAMIENTO, GRAVAMEN O ENAJENACIÓN DE LOS MISMOS.

7) LA INVERSIÓN DE FONDOS PROPIOS EN BIENES MUEBLES, BONOS, VALORES BURSÁTILES Y PARTES DE INTERÉS EN SOCIEDADES COMERCIALES, ASÍ COMO LA NEGOCIACIÓN DE DERECHO DE CREDITO.

8) LA COMERCIALIZACIÓN, COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA COLOMBIA DEL SOFTWARE DE INGENIERÍA "OPUS" Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CURSOS DE CAPACITACION.

9) SERVICIOS DE INGENIERÍA EN GENERAL.

NO OBSTANTE LO ANTERIOR PODRÁ DEDICARSE A CUALQUIER OBJETO LICITO DE COMERCIO.

SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO PRINCIPAL ANTES DESCRITO, LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. PARA LA CABAL REALIZACIÓN DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR, USUFRUCTUAR, GRAVAR O LIMITAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O A OTRO TÍTULO, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICIÓN, DAR EN GARANTÍA SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE CRÉDITO QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD; CONSTITUIR SOCIEDADES FILIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA SOCIEDAD DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE CUALESQUIERA DE LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN EL OBJETO SOCIAL Y TOMAR INTERÉS COMO PARTICIPE, ASOCIADA O ACCIONISTA, FUNDADORA O NO, EN OTRAS SOCIEDADES DE OBJETO ANÁLOGO O COMPLEMENTARIOS AL SUYO, HACER APORTES EN DINERO, EN ESPECIE O EN SERVICIOS A OTRAS SOCIEDADES, ENAJENAR SUS ACCIONES, HACER INVERSIONES EN ACCIONES Y BONOS, FUSIONARSE CON TALES SOCIEDADES O ABSORBERLAS, ADQUIRIR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES Y DEMÁS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y ADQUIRIR U OTORGAR CONCESIONES PARA SU EXPLOTACIÓN; Y EN GENERAL, CELEBRAR, EJECUTAR, TODA CLASE DE CONTRATO, ACTOS U OPERACIONES SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE CARÁCTER CIVIL O COMERCIAL QUE GUARDEN RELACIÓN A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRESENTE ARTÍCULO. IGUALMENTE, EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ COMPRAR, VENDER, ADQUIRIR A TÍTULO ONEROSO, O ENAJENAR EN IGUAL FORMA, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES; DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS E HIPOTECAR LOS SEGUNDOS, GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PRESTAR, PAGAR O CANCELAR TÍTULOS VALORES O CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO Y ACEPTARLOS EN PAGO; OBTENER DERECHOS SOBRE PROPIEDADES DE MARCAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS EN CESIÓN O A CUALQUIER TÍTULO. EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL PODRÁ, ENTONCES, LA SOCIEDAD, ABRIR, MANTENER Y ADMINISTRAR FÁBRICAS, SUCURSALES, AGENCIAS, OFICINAS Y DEPÓSITOS. PODRÁ CONCURRIR A LA CONSTITUCIÓN DE OTRAS SOCIEDADES Y ADQUIRIR ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL EN SOCIEDADES DE LA MISMA ÍNDOLE O CUYA ACTIVIDAD SE RELACIONE CON EL OBJETO

SOCIAL DE LA SOCIEDAD Y PRESENTAR O AGENCIAR PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DEDICADAS A LAS MISMAS ACTIVIDADES O QUE SIRVAN A LA MISMA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL, LO MISMO QUE PARTICIPAR EN FUSIONES CON SOCIEDADES DEL MISMO OBJETO SOCIAL Y, EN GENERAL, A LA CELEBRACIÓN DE ACTOS O CONTRATOS QUE TIENDAN AL MEJOR DESARROLLO DE LA SOCIEDAD SOCIAL LO QUE INDIQUEN UNA INVERSIÓN FRUCTÍFERA DE LOS MEDIOS DISPONIBLES.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	300.000.000,00	300.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	100.000.000,00	100.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	100.000.000,00	100.000,00	1.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

EL GERENTE GENERAL SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y TENDRÁ A SU CARGO LA INMEDIATA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECIÓN A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS. TODOS LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, ESTARÁN SUBORDINADOS A ÉL Y BAJO SU DIRECCIÓN E INSPECCIÓN INMEDIATA. LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS SE RESERVA, EN CUALQUIER TIEMPO, LA POSIBILIDAD DE NOMBRAR UN SUPLENTE QUIEN LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS TEMPORALES O TRANSITORIAS CON LAS MISMAS FACULTADES QUE DE ÉL EMANAN.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 18 DE ENERO DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 145010 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE AGOSTO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
GERENTE GENERAL	TOBON FLOREZ GLORIA PATRICIA	CC 42,878,181

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 18 DE ENERO DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 145010 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE AGOSTO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL	CARDENAS TOBON ALEJANDRO	CC 1,037,658,371

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES. SON FUNCIONES DEL GERENTE GENERAL:

1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE.

2) DESIGNAR A LOS FUNCIONARIOS O EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA, Y FIJARLES SU REMUNERACION.

3) CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO CORRESPONDIENTE AL GIRO ORDINARIO DEL NEGOCIO, Y CONSTITUIR PRENDAS, HIPOTECAS O CUALQUIER OTRO GRAVAMEN QUE AFECTE LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA, O CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS DE DISPOSICIÓN DE ACTIVOS FIJOS O CONTRAER OBLIGACIONES A CARGO DE LA SOCIEDAD.

4) OTORGAR LOS PODERES NECESARIOS PARA LA INMEDIATA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD.

5) APREMIAR A LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD PARA QUE CUMPLAN OPORTUNAMENTE CON LOS DEBERES DE SUS CARGOS Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LA EMPRESA SOCIAL.

PARÁGRAFO: EL GERENTE GENERAL PODRÁ DELEGAR EN SU SUPLENTE AQUELLAS FUNCIONES QUE POR LEY O POR ESTATUTOS NO LE CORRESPONDA EJERCER DE MANERA PRIVATIVA. ASÍ MISMO, PODRÁ REASUMIR EN CUALQUIER TIEMPO LAS FUNCIONES QUE HUBIERE DELEGADO.

CERTIFICA – ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** FACSA INGENIERIA
MATRICULA : 162086
FECHA DE MATRICULA : 20130426
FECHA DE RENOVACION : 20230815
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : CR 39 A NO 40F SUR 02 H8
MUNICIPIO : 05266 - ENVIGADO
TELEFONO 1 : 6042085286
TELEFONO 2 : 3137496986
CORREO ELECTRONICO : gerencia@opuscolombia.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : J6209 - OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMATICOS
OTRAS ACTIVIDADES : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 512,110,144

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $47,323,311
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6209

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 8tzK9tPtRp

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Walter Ortiz Montoya
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****